

	Rama Judicial de Poder Público Consejo Superior de la Judicatura	Proceso	76001-31-10-001-2023-00283-00
		Fecha:	15-01-2024

INFORME DE VISITA SOCIOFAMILIAR

DATOS GENERALES

CLASE Y TIPO DE PROCESO	Regulación de Visitas – Fijación Cuota Alimentaria		
Nº DE RADICADO	76001-31-10-001-2023-00283-00		
FECHA DE DILIGENCIA:	13 de diciembre de 2023	FECHA DE ENTREGA	12 de enero de 2024
MODALIDAD:	Presencial	Providencia :	Auto No. 2601 del 15 de noviembre de 2023
ASISTENTE SOCIAL: ISABEL CRISTINA MOSQUERA TORRES			
PARTES DEL PROCESO			
DEMANDANTE:	MARIA ISABEL LLANTEN PAZ	C.C. 1.108.255.683	
DEMANDADO:	CRISTIAN NOGALES CLAROS	C.C. 1.144.065.183	
NIÑA:	THIANA NOGALES LLANTEN	R.C. Nuip 1109938375 - Serial 60061654	

Es de Anotar que la información registrada en este informe fue la que se pudo obtener en la visita domiciliar realizada en el entorno donde reside la madre María Isabel Llantén Paz, y la niña Thiana Nogales Llantén partiendo del principio de la buena fe; con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 12 del Auto 2601 del 15 de noviembre de 2023.

1. OBJETIVOS

Realizar visita socio familiar al hogar paterno y materno de la niña Thiana Nogales Llantén, con el fin de establecer:

- La situación del vínculo afectivo de la niña con ambos padres y su familia extensa.
- Conformación del núcleo familiar, integrantes, edades, ocupación, parentesco.
- Dinámica familiar y condiciones de escolaridad de la niña, horario, actividades extracurriculares, lúdicas y deportivas, vinculación al sistema de salud.
- Entorno económico de cada familia.
- La forma en que se vienen cumpliendo el régimen de visitas y las obligaciones alimentarias por ambos padres;
- Y de las demás condiciones de idoneidad de ambos padres para asumir su custodia (dedicación de tiempo, supervisión y acompañamiento de su salud, estudios y demás situaciones personales relevantes, afectación de imagen paterna y materna influenciada por adultos)

Es acorde a lo anterior que se realizó en un primer momento la visita domiciliaria con la progenitora que reside en la ciudad de Cali.

2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

- Estudio de caso, con un enfoque psicosocial – sistémico.
- Visita domiciliaria
- Entrevista semiestructurada
- Observación directa
- Revisión de documentos contenidos en el expediente.
- Cotejo de la información obtenida

3. ANTECEDENTES QUE INDUCEN AL PROCESO

Los señores María Isabel Llantén Paz y Cristian Nogales Claros, se conocieron en la ciudad de Cali, por amistades en común, en el cumpleaños de la madre (mayo 2017).

El señor Cristian veía por temporadas a la ciudad de Cali, empezando así una relación de amistad, con María Isabel, debido a que él reside en Estados Unidos desde la edad de 3 años.

Los señores Cristian y María Isabel, iniciaron una relación afectiva, a los 7 meses de haberse conocido. Conviviendo juntos, cuando Cristian se encontraba en la ciudad de Cali, durando esta relación 1 año largo.

En el año 2018, Cristian permanecía en Colombia por temporadas de tres meses, permaneciendo así más tiempo en Cali, debido a que su trabajo le permitía poderse quedar en Cali por espacio de 1 – 3 meses.

Dentro de las expectativas de la pareja, se encontraba que María Isabel se fuera para Estados Unidos, razón por la cual, se inicia el proceso de obtener la Visa, sin embargo, la Visa le es negada.

Cristian se viene para la ciudad de Cali, cuando se da cuenta del embarazo de María Isabel, quedándose durante los tres primeros meses. Posteriormente retorna a Estados Unidos, y retorna a la ciudad de Cali, para acompañar a María Isabel durante los últimos 2 meses del embarazo y en el parto. Acorde a lo expresado por la madre, señora María Isabel en entrevista, la pareja presentaba discusiones. Thiana Nogales Llantén, nace el 20 de octubre de 2019, en la ciudad de Cali. A los diez días de nacida Thiana, se termina la relación de pareja

La niña Thiana Nogales Llantén, desde su nacimiento se ha encontrado bajo el cuidado de la madre y su abuela materna, quien queda a cargo de su nieta cuando la madre debe viajar por motivos de trabajo. En el nacimiento de la Thiana, el padre se queda 1 semana en Cali.

La señora María Isabel expresa que el padre, el señor Cristian tenía una interacción muy poca con Thiana, debido a su ubicación geográfica, y a sus ocupaciones laborales (dueño de una empresa de carga).

Durante la pandemia, el padre se encontraba en Estados Unidos. El padre, señor Cristian Nogales Claros, reside en Estados Unidos, y sostiene una comunicación poco frecuente con su hija, tanto virtual como presencial.

En el año 2021, el padre visita a su hija Thiana en 3 ocasiones, durante los meses de abril, octubre para su cumpleaños, y diciembre. En el mes de octubre del año 2022, el padre viene para el tercer cumpleaños de su hija. En el año 2023, el padre no viene a la ciudad de Cali para el cumpleaños de su hija, debido a que, en el mes de septiembre de 2023, la madre interpone una medida cautelar, para garantizarle a su hija alimentos a futuro, y en caso de llegar el padre a Colombia no se le permitiera salir del país. Es importante precisar que, en el momento de la visita, la madre expresa que el padre actualmente no cuenta con esa medida cautelar.

4. RESULTADOS

4.1 VISITA DOMICILIARIA A LA MADRE

Dirección: Carrera 108 No. 45 - 55, Torre 5 Apto. 205 Conjunto El Nogal

Fecha: 13 de diciembre de 2023

Hora: 8:30 a.m.

Situación previa a la visita:

Se coordina visita domiciliaria para el 13 de diciembre de 2023, a las 8:30 a.m., y así dar cumplimiento a lo ordenado en el Auto No. 2601 del 15 de noviembre de 2023.

Situación al llegar al hogar:

El 13 de diciembre de 2023, la visita fue atendida por la madre, quien se encontraba en compañía de la abuela materna, señora María Llantén, y la niña Thiana de 5 años. La visita fue realizada en el espacio del comedor del apartamento.

4.1.1 ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD (años)	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
María Bodio Llantén	Abuela Materna	71	Viuda	Primaria	Hogar
Nohemí Llantén	Tía abuela materna	78	Separada	Bachiller	Hogar
María Isabel Llantén Paz	Madre	23	Soltera	Técnico Estética y Cosmetología	Trabajadora Independiente
Thiana Nogales Llantén	Ego	4	Soltera	-----	-----

La familia la cual pertenece la niña Thiana es una **Familia extensa**, la cual está integrada por una mujer, en este caso la señora María Isabel, con una hija, representada en Thiana, y por otros parientes consanguíneos, ascendientes, como son la abuela y tía abuela. En otras palabras, es aquella familia en la que, además de madre e hija, conviven más generaciones, habitualmente los abuelos, u otros parientes consanguíneos o afines. Se trata de una familia amplia en su estructura, pero también en sus funciones y jerarquías. Esta familia compuesta por varias

generaciones comparte habitación y funciones, y reciben el nombre de *familia trigeneracional*, considerando que reúnen, como mínimo, tres generaciones.

4.1.2 DINÁMICA FAMILIAR

La familia actualmente se encuentra conformada por la madre, abuela materna, tía abuela materna y Thiana.

La madre, señora María Isabel Llantén Paz, tiene 1 hija: Thiana, de la relación afectiva sostenida con el señor Cristian Nogales Claros.

En el subsistema parental, encontramos las normas hacia Thiana son impartidas por la madre y la abuela materna, cuando Thiana presenta comportamientos no acordes con la educación impartida. La abuela materna constituye una red de apoyo para la madre, al encontrarse pendiente de Thiana cuando la madre se encuentra desarrollando sus ocupaciones laborales, o cuando debe viajar.

La madre trabaja por fuera del hogar, en horarios flexibles, acorde a las citas que se organicen a nivel domiciliario, o en el local. Encontrándose pendiente de su hija, a través de llamadas telefónicas en el horario que no se encuentra en el hogar. Los horarios de la madre, pueden oscilar entre las 8:30 a.m. – 4:00 p.m., o por tardar a las 6:00 p.m.

Thiana actualmente no se encuentra vinculada a un Jardín Infantil, sin embargo, cuenta con una profesora particular de lunes a viernes, por espacio de una hora, en el horario de la tarde.

Dentro de las normas con las cuales cuenta Thiana, acorde a su curso de vida, se encuentran:

Ubicar la ropa sucia en el cesto designado para tal fin. Thiana ayuda a meter la ropa en la lavadora, ayuda a lavar el balcón. Debe organizar los juguetes antes de acostarse. Thiana cuenta con 1 hora para jugar en la Tablet, acorde a como haya sido su comportamiento durante el día. Le gusta pintar. Las reprensiones cuando Thiana realiza algún comportamiento no adecuado, se realizan a través de restricciones a los juguetes, a la Tablet, y a ver películas.

El día a día de Thiana, cuenta con los siguientes horarios:

Levantarse a las 7:00 a.m., desayunar (huevo, fruta – fresa, manzana, granadilla), y jugar un rato. De 9:00 – 9:30 a.m. Baño. Posteriormente la niña se dedica a jugar, cuenta con una dinámica de pintar, colorear, y en ocasiones sale con la abuela, en compañía de la persona que se encuentra apoyando las labores del hogar (Rosa María Cadavid de 27 años, quien labor de 7am – 5 pm)

Thiana almuerza entre las 12:30 p.m. – 1:00 p.m. (caldo, papas fritas, pollo, arroz, jugo)

La profesora dicta la clase programada y le deja tarea. Thiana después de recibir su clase, se dirige al parque por un espacio de 2 horas, aproximadamente.

La cena se realiza alrededor de las 7:30 – 8:00 p.m. (Nuggets, papas, fruta), y alrededor de las 9:00 p.m. se acuesta a dormir.

La dinámica de Thiana, los fines de semana, se encuentran ir a los juegos del Centro Comercial Unicentro, o los del barrio El Jardín; ir a cine a Palmetto, a Unicentro o a Cinepolis, o comer por fuera del hogar.

La abuela materna es una red de apoyo importante para la madre, frente a la socialización, cuidado y crianza de Thiana. Thiana ha compartido al lado de su abuela materna desde su nacimiento.

Con respecto a la relación madre – padre, existe una comunicación distante, a raíz del proceso interpuesto por la madre en el Juzgado con el fin de regular unas visitas de Thiana con el padre y establecer una cuota alimentaria acorde a las necesidades de su hija.

La madre expresa que existe una relación padre – hija, la cual el padre ha tratado de fortalecer a través de visitas a la ciudad de Cali, sin embargo, estas no son muy frecuentes, debido a su ubicación geográfica. El padre le realiza video llamadas a Thiana, con el fin de continuar construyendo su vínculo afectivo, pero debido a su corta edad, la niña en ocasiones se distrae en otras cosas, o le cuelga. Estas video llamadas se realizan 2 veces por semana, sin contar con un horario establecido. Thiana reconoce al padre.

Con respecto a la interacción de Thiana con su familia extensa paterna, la madre expresa que su abuela paterna, tío paterno, visitan a Thiana en el apartamento, pero sin establecer una coordinación para dichas visitas.

4.1.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

Los ingresos de la familia, dependen de la remuneración que percibe la madre a través de sus ocupaciones laborales.

Los gastos del grupo familiar son los siguientes:

Arriendo: \$1.153.000

Servicios Públicos: \$600.000

Gas: \$68.000

Internet: \$137.000

Alimentación Aseo: \$1.500.000

Profesora Thiana: \$500.000

EPS: \$243.000

Remuneración Rosa: \$1.000.000

Gasolina: \$400.000

Peluquería Thiana: \$60.000

Recreación: \$500.000

Celular: \$50.000

Sumando los gastos, aproximadamente \$6.211.000

4.1.4 CONDICIONES HABITACIONALES

El hogar en el cual se encuentra residiendo actualmente Thiana, es un apartamento, ubicado en el conjunto residencial El Nogal, sector de Bochalema, comuna 17, donde residen desde hace 3 años, la cual es de estrato socioeconómico cinco. El apartamento tiene el piso en cerámica, se encuentra totalmente terminada, tiene tres habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, patio de ropa con su respectivo lavadero.

Las habitaciones se encuentran organizadas de la siguiente manera:

Cuarto de Thiana
Cuarto madre
Cuarto abuela – tía abuela

Tiene 2 baños
Cuenta con balcón y zona de ropa
Cocina

El hogar es iluminado y aireado, cuenta con servicio de agua, energía, alcantarillado, gas e internet. En el momento de la visita, la vivienda estaba limpia y organizada.

5. CONCEPTO SOCIAL

Las competencias parentales, son aquellas facultades y capacidades que adquieren la madre, el padre y/o cuidadores en el ejercicio de la relación, conexión e interacción con la niña, propiciando así la construcción de entornos protectores que faciliten vivencias familiares encaminadas al fortalecimiento de factores de generatividad, protección integral, desarrollo integral y garantía de derechos.

En el caso de Thiana, que se encuentra en proceso de crecimiento y formación, los primeros años de vida son fundamentales para su desarrollo integral, debido a que en esta etapa se establecen las bases afectivas, psíquicas, socioemocionales e incluso fisiológicas que marcarán significativamente su vida y su desarrollo integral.

La relación afectiva entre los padres y la niña debe enmarcarse en un ambiente donde se promueva el diálogo interactivo, esto de que la niña vaya adquiriendo práctica en la elaboración de ideas y en la reflexión sobre sus emociones, propósitos y deseos.

Los vínculos afectivos más especiales y que les marcan para toda la vida, son los que los niños, niñas y adolescentes establecen con sus familias y los adultos más cercanos. El adulto (padre, madre, cuidador, docente, agente educativo) tiene un rol importante en el desarrollo psicoafectivo de los niños, niñas y adolescentes y es por medio del ejemplo y del testimonio que se puede valer para formarlos de manera coherente y afectiva.

En el entorno del hogar es necesario reconocer, las potencialidades de la familia para que prevalezca el contacto y se fortalezcan los vínculos y los lazos afectivos, es por esto que, en referencia a la forma de relacionarse de los dos progenitores, estos deben asumir estrategias de comunicación asertiva, donde puedan unificar patrones de crianza que conlleven al bienestar de Thiana, para que así esto contribuya a su proceso de crecimiento y desarrollo.

En referencia a las redes de apoyo y los espacios de socialización primaria de la niña, es importante tener en cuenta el fortalecimiento de los lazos, así como de los aspectos que se pueden constituir en factores protectores. De igual forma, es clave contribuir al reconocimiento de los escenarios en los que actualmente Thiana se encuentra ocupando el tiempo libre, que le permita afianzar sus habilidades.

6. RECOMENDACIONES

- Fortalecer los vínculos entre los padres, con ejercicios de comunicación, que les permita afianzar el rol parental.
- Fortalecer el vínculo emocional de Thiana con su padre, lo cual le va a permitir a futuro y en la construcción de su identidad, sentirse segura, protegida y ayudarla a tener confianza en sí misma.

Elaboro,



ISABEL CRISTINA MOSQUERA TORRES

Asistente Social

R.P No. 119506603-R del CNTS